

116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

21203 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», a don Manuel Prieto Mateo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, código Z029/DAQ402, del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Manuel Prieto Mateo, con DNI 20.255.056-Z, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al departamento de Automática de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

21204 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», a don Juan Manuel Sáez Martínez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, DF02385, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, a don Juan Manuel Sáez Martínez.

Alicante, 16 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

21205 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» a don Francisco Antonio Pujol López.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Profesor titular de Universidad (DF02348), en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Tecnología Informática y Computación, a don Francisco Antonio Pujol López.

Alicante, 16 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

21206 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología y Farmacología, a don Rafael Jiménez Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Jiménez Fernández Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 16 de octubre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

21207 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Beatriz Torvisco Manchón Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), para la provisión de la plaza 231/95/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Beatriz Torvisco Manchón, con documento nacional de identidad número 50.083.868-B, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan

Carlos», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales.

Móstoles, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González Trevijano.

21208 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Rosa Olías de Lima Heras Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión

constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), para la provisión de la plaza 231/94/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Rosa Olías de Lima Heras, con documento nacional de identidad número 33.506.600-Q, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales.

Móstoles, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González Trevijano.